



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
"2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas: Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"	
Fecha:	25/9/17 Hs. 12:26
Número:	1292
Folias:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	1/1

NOTA N° 154 / 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 25 de septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado sobre tablas el día lunes 25 de septiembre del corriente, en ocasión de reanudarse la 7ma Sesión Ordinaria.

En consonancia con el asunto 1290 ingresado recientemente, vengo por la presente para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe cuál es la empresa que presta el servicio de mantenimiento de semáforos en la ciudad, remita el contrato con la misma e informe si existe deuda con la misma.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DA LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe cuál es la empresa que presta el servicio de mantenimiento de semáforos en la ciudad, remita el contrato con la misma e informe si existe deuda con la misma.

**ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR.** Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CD N°\_\_\_\_\_ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Pereznehuen Hotmail.com

  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO